

92639

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "CUBIERTA O TAPADERA DE LATON Y DISPOSITIVO PARA SUJETARLA A RECIPIENTES DE VIDRIO" (sexto grupo, clase 56) a favor de D. Carl Rettmeyer, fabricante, residente en Hamburg, Eiffestr. 426.

=====

La invención se refiere a una cubierta o tapadera de latón y a un dispositivo para sujetarla a recipientes de vidrio, y la novedad estriba en que la tapadera está provista, en el borde que rebasa al de dicho recipiente, de una ranura comprimida de dentro afuera, en la cual se ha dispuesto un anillo de cierre, y en que el borde inferior o canto del reborde de la tapadera está prolongado en uno o varios sitios en forma de lengüeta, siendo sujeta la tapadera al recipiente mediante un rodillo de encajamiento instalado a muelle, de manera que la ranura es doblada hacia el tabique del recipiente únicamente en su parte interior, en tanto que su pared superior queda formando ángulo recto con el borde de la tapa. Este doblamiento de la ranura es causa de que la masa mayor del anillo de cierre encajado en ella sea comprimido en la parte superior de la misma, sin que se reduzca la superficie de cierre de dicho anillo en el tabique del recipiente.

En el dibujo se ha representado el objeto de la invención a título de ejemplo.

La fig. 1, muestra la tapa de latón en vista frontal y corte parcial, instalada en forma suelta sobre un recipiente de vidrio;

La fig. 2, representa la misma vista de la 1, con la tapa ya sujeta al recipiente;

La fig. 3, un corte transversal;

la fig. 4, la tapa de latón en vista frontal, abierta;



La fig. 5, un corte transversal de la anterior;

La fig. 6, el dispositivo para sujetar la tapa al recipiente, en vista frontal;

La fig. 7, el mismo dispositivo en vista lateral;

Las fig. 8 y 9, el porta-rodillos en vista lateral y de proyección;

La fig. 10, el soporte del porta-rodillos.

El borde superior del recipiente a es cilíndrico; su parte inferior puede ser, a voluntad, cónica o cilíndrica.

El borde de la tapa de latón b, que rebasa al del recipiente a, está provisto de una ranura c, con relieve de dentro hacia afuera, en la cual se ha instalado un anillo de cierre d, de goma. El borde b' de la tapadera se prolonga en uno o en varios puntos hacia abajo en forma de lengüeta, a ambos lados de la cual se han previsto cortes f transversales a la ranura c. En la lengüeta e se ha practicado un orificio g.

Para sujetar la tapadera d al recipiente a sirve el dispositivo de las fig. 6 y 7 formado por un basamento de máquina 1 en el cual se ha dispuesto verticalmente, y en forma desplazable y sujetable, la barra 2 portadora del mecanismo de impulsión y de la herramienta de cierre. En forma apta para girar en la barra 2 se halla la pieza 5 portadora del soporte que sobresale en sentido horizontal 4 y fija a la rueda cónica 6. En el soporte 4 descansa el elemento 8 portador del rodillo de encajamiento 10 y desplazable en sentido longitudinal por un pivote 9. El porta-rodillos 8, mediante un perno vertical 3 -alrededor del cual puede girar aquél-, se enlaza con el soporte 4 y está provisto de un mango 11 y de una pieza ahorquillada 14,15, dispuesta en ángulo. En esta última se halla, en forma apta para girar en torno del eje 12, el rodillo de empuje 10. Los dos extremos del eje 12 están horadados verticalmente al eje longitudinal y descansan sobre hendiduras 13 de las horquillas 14,15, en donde pueden ser desplazados en sentido longitudinal bajo la acción de los muelles 16,17 en los pernos 18,19. Merced a la rueda de mano 20, el soporte 4 adquiere un movimiento central de



rotación. El plato de torno 22, movido por el pedal 21 contra la acción del muelle 23, sirve para la colocación del recipiente que ha de cerrarse, y la plataforma 24 sirve para centrar y sujetar la tapa.

El recipiente que se trata de cerrar es instalado sobre el plato de torno 22, bajado por el pedal 21 contra la acción del muelle 23 (fig.1). A continuación es puesto en libertad el pedal, con lo cual sube el plato de torno 22, impulsado por el muelle 23, con lo cual queda fuertemente sujeta bajo la plataforma 24 la tapa b situada sobre el recipiente a (fig. 6 y 7); de esta manera permanece invariable en su puesto la tapa b. El rodillo 10, convenientemente adaptado al dispositivo, es comprimido fuertemente contra el borde b' de la tapa d mediante el desplazamiento longitudinal del portarodillos 8, por la rotación del pivote 9, tras lo cual queda el rodillo 10 en la posición de presión o empuje, por la oscilación del soporte 8 en torno del perno 9, es decir, que el rodillo 10 se encuentra con su punto de rotación en 9 y con el eje central vertical del recipiente en una sola superficie plana, de manera que alcanza su punto máximo de aproximación al contorno del recipiente, ejerciéndose de tal suerte la deseada presión transversal sobre la ranura c. Por la rotación de la rueda de mano 20 adquiere el soporte 4 un movimiento central de giro, con lo cual se mueve en el mismo sentido el rodillo 10 sobre el borde de la tapa, doblando contra el reborde del recipiente todo el contorno de la parte inferior de la ranura c.

El contorno de un recipiente de vidrio no siempre es completamente redondo; en ocasiones preséntanse desigualdades en el borde del recipiente ó de la tapa. Al rodar sobre estos puntos desiguales, el rodillo 10 cede, desplazándose longitudinalmente el eje 12 contra la presión de los muelles 16,17 en el perno 18,19. Por esta disposición especial del rodillo en el encajamiento 10 se equilibra por una parte en forma automática la presión del mismo sobre el borde de tapa y recipiente, evitándose de esta manera que estalle el recipiente que se trata de cerrar, a la par que se adapta la tapa a dicho re-



recipiente con toda firmeza y uniformidad.

Una vez sujeta la tapa b al recipiente a, puede hacerse pasar por el orificio g de la lengüeta e un cordón h, con el fin de facilitar el lacrado del recipiente. El frasco así cerrado puede ser esterilizado.

Para abrir el recipiente a, se coge la lengüeta e, se la dobla hacia arriba y se tira de ella hasta que la ranura c quede abierta en las incisiones f, f' transversales en su contorno. Una vez verificada esta operación hasta el borde superior c' de dicha ranura, comienza a ceder la tensión provocada por el doblamiento de la ranura en el borde de la tapa, y, como al mismo tiempo puede penetrar ya aire en el interior del recipiente, resulta fácil separar del mismo la tapa.

Por no sufrir daño alguno el anillo de cierre d al abrir el recipiente, de manera que permanece sujeto a la abertura de la ranura c, siempre es posible valerse nuevamente de la misma tapa para cerrar de nuevo el recipiente, puesto que dicho anillo de cierre se adapta firmemente al borde del mismo.

N O T A

Se declara de novedad y de propia invención las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

1.- Tapa de latón y dispositivo para sujetarla a recipientes del de vidrio, caracterizada por que su borde-que rebasa al/recipiente- está provisto de una ranura ahuecada de dentro afuera, en la cual se dispone un anillo de cierre, y por que el canto inferior del borde de la tapa está prolongado en uno o varios puntos en forma de lengüeta, quedando sujeta la tapa mediante un rodillo de encajamiento instalado en forma apta para ceder, de manera que la ranura sólo es doblada contra la pared del recipiente en su parte inferior en tanto que su pared superior permanece en ángulo recto respecto al borde de la tapa.

2.- Cubierta o tapadera según la reivindicación 1, caracterizada por que en la base de la lengüeta de apertura se han dispuesto



incisiones f,f' transversales a la ranura c.

3.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado por que el eje del rodillo de encajamiento 10 está dispuesto, en forma desplazable longitudinalmente y bajo la acción de un muelle, sobre un perno instalado en una pieza ahorquillada del porta-rodillos.

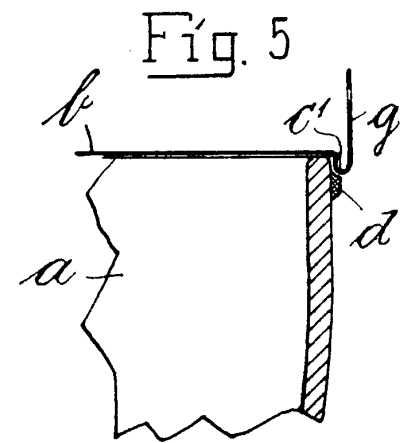
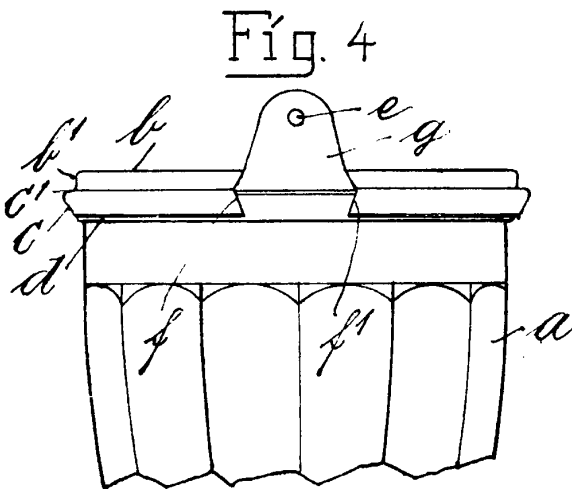
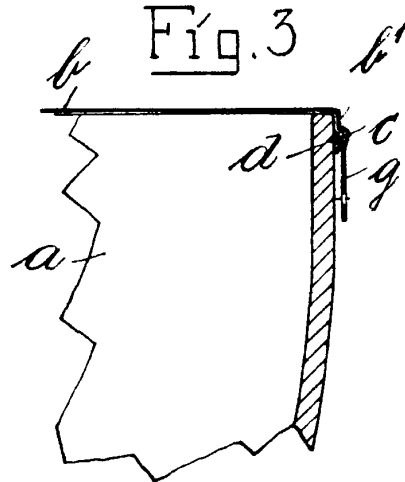
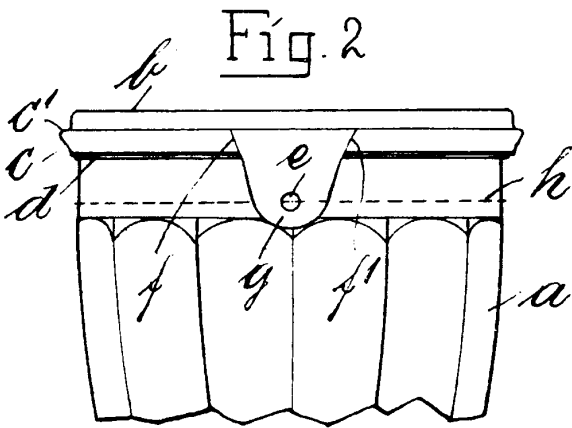
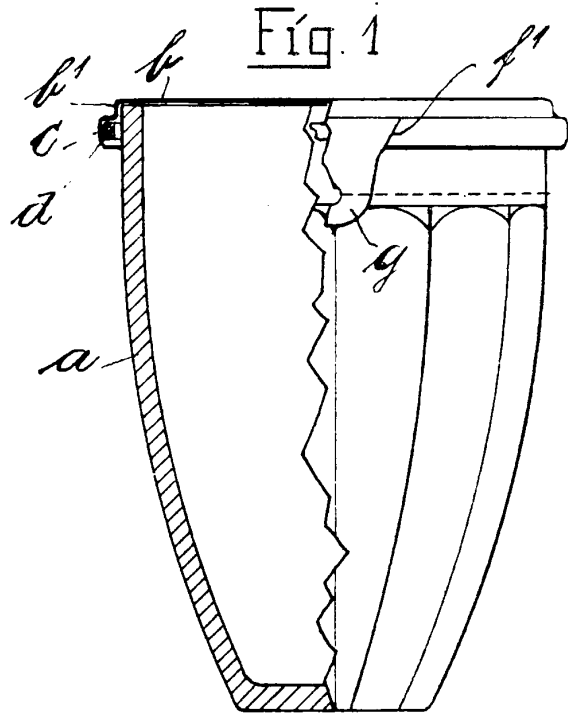
La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "CUBIERTA O TAPADERA DE LATON Y DISPOSITIVO PARA SUJETARLA A RECIPIENTES DE VIDRIO" (sexto grupo, clase 56) según se declara y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Madrid 16 de Febrero 1925.

pp. Carl Rettmeyer.

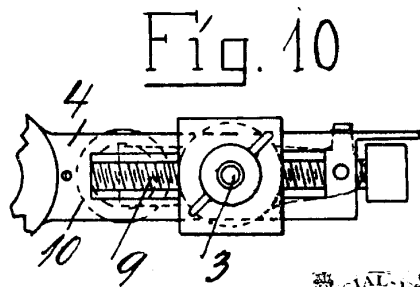
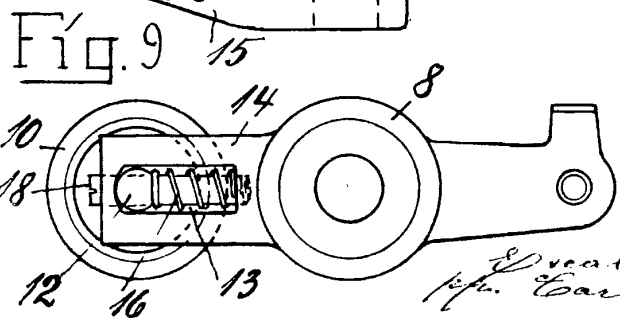
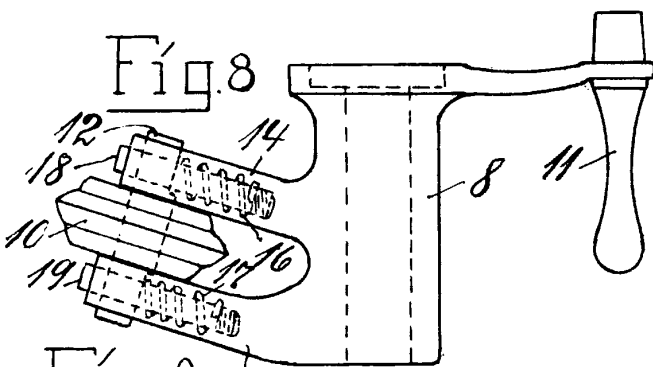
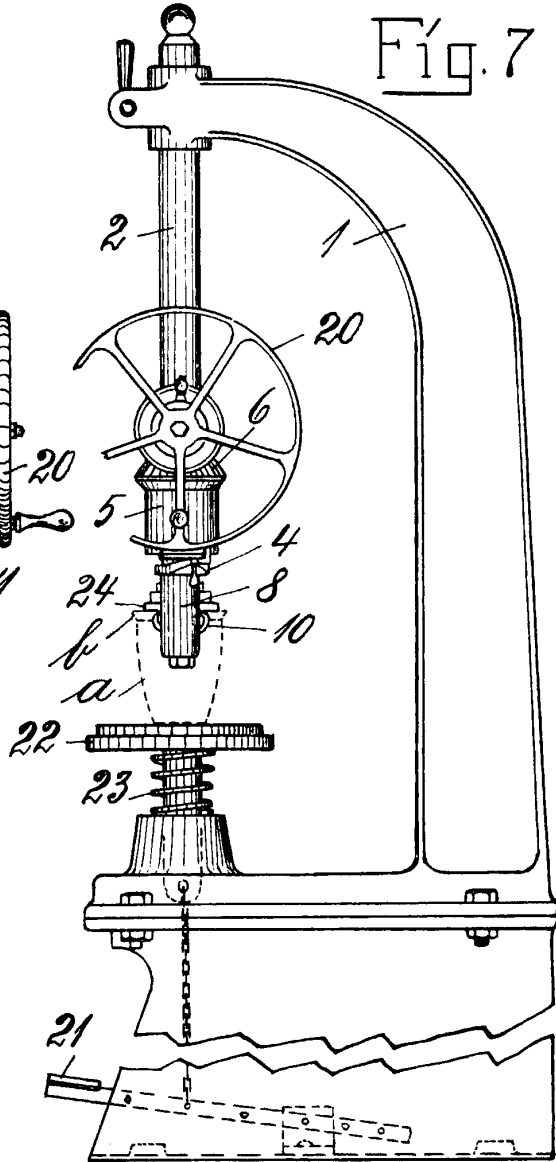
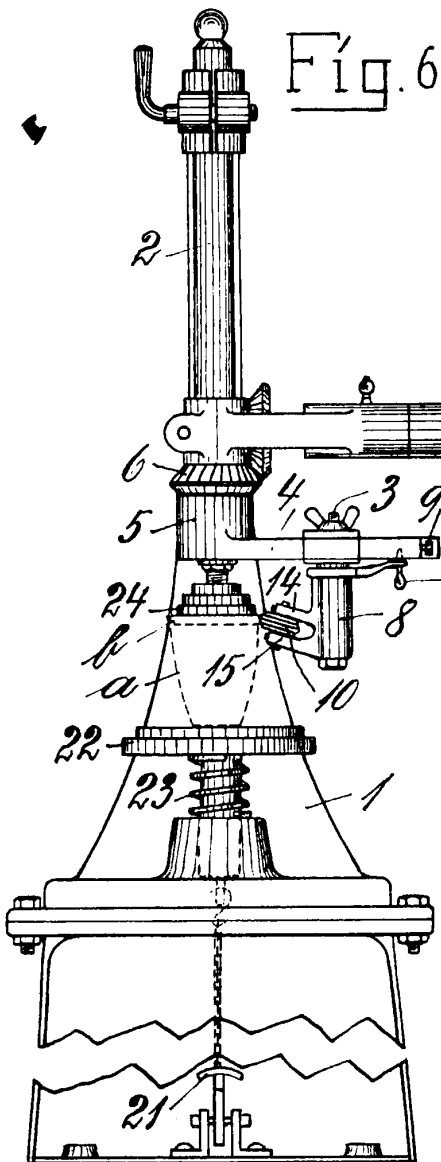
Carl Rettmeyer





Escala variable
 de Carl Fichtmeyer
 en un solo





*Escala variable
 p. Carl. Reithmeyer
 invent.*